

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BECMAL CONSTRUCCIONES BGMS S.A.

En Esmeraldas, a los veinte días del mes de abril del 2020 a las 15H30, en las oficinas de la compañía ubicada en el sector de Codesa, calle principal Jaime Hurtado Gonzales, de esta ciudad, se reúnen los accionista Gabriela Ximena Sampedro Maldonado y Franco Vicente Becerra Granda, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto resuelve por unanimidad construirse en Junta General para tratar los siguientes puntos:

1. **APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019;**
2. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA;**
3. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO;**
4. **APROBAR EL NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO PARA EL NUEVO EJERCICIO ECONÓMICO.**
5. **RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS.**

Preside la sesión la Sra. Gabriela Ximena Sampedro Maldonado en su calidad de Gerente de la compañía y actúa como secretaria la Sra. Fernanda Plaza.

Se constata el quorum, luego de cinco minutos la secretaria certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constatar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Se declara instalada la sesión a las tres y treinta y cinco minutos y con respecto al primer punto del orden del día, manifiesta que es necesario proceder a la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019. Se lo aprueba por unanimidad.

En el segundo punto, la señora Gerente General informa sobre sus actividades. Los accionistas aprueban el informe por unanimidad.

En el tercer punto se da lectura del informe presentado por el señor Comisario. Los accionistas aprueban el informe por unanimidad.

En el cuarto punto se aprueba el nombramiento de la Sra. Gabriela Maldonado Sampedro como comisario de la empresa durante el periodo de un (1) año.

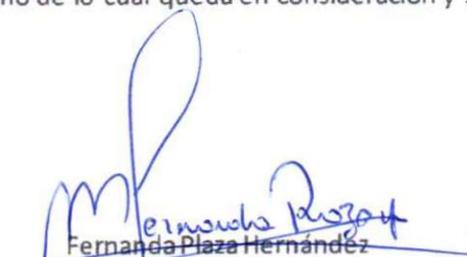
En el quinto orden del día se aprueba los resultados y se decide no distribuir los resultados por unanimidad.

No habiendo más asuntos que tratar la Gerencia levanta la sesión a las 16h30 y a renglón seguido se concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada es suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al termino de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:


Gabriela Maldonado Sampedro
GERENTE GENERAL


Fernanda Plaza Hernández
SECRETARIA